



El señor Rector dió lectura a la comunicación enviada por el joven Salinas García, al mismo tiempo que aclara que internamente el Director de la Facultad aplicó una suspensión al alumno Alfredo Leal Garza.

En base a lo anterior, la Comisión presentó el dictamen que a continuación se transcribe:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este organismo, se permite informar sobre una denuncia presentada por el joven Sergio Salinas García, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, en contra de Alfredo Leal Garza, alumno de esta misma Dependencia, por agredirlo físicamente en las instalaciones de la Facultad el día 16 de Noviembre del presente año. Una vez efectuadas las entrevistas y los interrogatorios de rigor, así como de analizar la documentación presentada, la Comisión emite el siguiente: **DICTAMEN.-** Por ser responsable de la falta cometida en contra del joven Salinas García, al joven ALFREDO LEAL GARZA se le suspende por tiempo indefinido en sus derechos como alumno universitario a partir del semestre de Agosto de 1987 por agresión física, pudiendo incorporarse nuevamente a la Universidad previa autorización del H. Consejo Universitario. Monterrey, N.L., a Noviembre 26 de 1987. **POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.-** LIC. GILBERTO R. VILLARREAL. LIC. ERNESTO CARRILLO CAMARENA. LIC. LUIS GERARDO LOZANO LOZANO. ING. CAYETANO GARZA GARZA. ING. JAIME CESAR VALLEJO SALINAS. JUAN ALBERTO GUERRA RODRIGUEZ. JESUS ESPARZA FLORES. OSCAR R. GARCIA CASTRO".

958-2-87/88. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 135 votos a favor, cero votos en contra y una abstención.

3.- Solicitud de la Facultad de Enfermería para otorgar el Título profesional post-mortem a Venus María Valdespino Mosquera.

El Rector dió lectura a la solicitud enviada por la Dirección de la Facultad, misma que se presentó en los siguientes términos:

"ING. LORENZO VELA PEÑA, Secretario General de la U.A.N.L. Presente.- Por este conducto me permito remitir a usted la solicitud para que se otorgue el título de Licenciada en Enfermería post-mortem, a la Srta. pasante de Licenciada en Enfermería Venus Ma. Valdespino Mosquera, de nacionalidad panameña y quien falleciera en esta ciudad el pasado 10 de Octubre. Anexamos a la presente acta de la Comisión de Honor y Justicia y documentos de la mencionada señorita. Esperando vernos favorecidos en nuestra solicitud, reitero a usted mi atenta consideración. Monterrey, N.L., 13 de Noviembre de 1987. **"ALERE FLAMMAM VERI**



TATIS". LIC. ENF. MA. MAGDALENA ALONSO C., Directora".

En base a lo anterior, la Comisión emitió el siguiente dictamen:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- Por este conducto nos permitimos informar, que la Comisión de Honor y Justicia de la Junta Directiva de la Facultad de Enfermería, a través de su Director, solicitó -- con fecha 13 de Noviembre del presente, se otorgara el Título post-mortem a nivel de Licenciatura a la pasante de esa Facultad Srita. Venus María Valdespino Mosquera, quien falleciera el día 10 de Octubre de este mismo año, después de cubrir con todos los requisitos establecidos para la obtención de su título profesional. Después de analizar la petición con la papelería correspondiente, la Comisión acordó emitir el siguiente: **DICTAMEN.-** Se aprueba otorgar a la pasante de la Facultad de Enfermería, Srita. VENUS MARIA VALDESPINO MOSQUERA, el Título post-mortem de Licenciado en Enfermería, tomando en consideración que esta persona realizó todos los requisitos establecidos a los estudios de esta carrera profesional. Monterrey, N.L., a Noviembre - 18 de 1987. POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.- LIC. GILBERTO R. VILLARREAL. LIC. ERNESTO CARRILLO CAMARENA. LIC. LUIS GERARDO LOZANO LOZANO. ING. JAIME CESAR VALLEJO SALINAS. ING. CAYETANO GARZA -- GARZA. JUAN ALBERTO GUERRA RODRIGUEZ. JESUS ESPARZA FLORES. OSCAR R. GARCIA CASTRO".

959-2-87/88. Se aprueba por 132 votos a favor, otorgar el Título profesional post-mortem de Licenciado en Enfermería a la Srita. Venus María Valdespino Mosquera.

4.- Solicitud de la Facultad de Arquitectura para otorgar el Título profesional post-mortem a Agustín Isas Iturralde.

El Rector dió lectura a la solicitud enviada por la Dirección de la Facultad de Arquitectura, misma que se presentó en los siguientes términos:

"Noviembre 3 de 1987. ASUNTO: Solicitud de título profesional post-mortem. ING. LORENZO VELA PEÑA, Secretario General de la U.A.N.L. -- Presente.- Le saludo con afecto y al mismo tiempo me permito pedir a usted, de la manera mas atenta, turne a la Comisión o Comisiones correspondientes del H. Consejo Universitario, nuestra solicitud. El joven: AGUSTIN ISAS ITURRALDE, alumno de esta Facultad, inscrito en el 10º semestre, falleció recientemente. Habiendo sido un magnífico estudiante (sus compañeros estudiantes, maestros y su kárdex así lo testifican), motivo por el cual considero muy alentador y estimulante para sus compañeros estudiantes y consolador para sus familiares cercanos, se le conceda el Título Profesional "Post-Mortem". Adjunto a



la presente copia de kárdex completo, carta de liberación, carta de -
autorización de Examen Profesional y una fotografía tamaño título. --
Por anticipado agradezco las atenciones que a la presente se sirva --
otorgar. Atentamente, "ALERE FLAMMAM VERITATIS", Director ARQ. HUM--
BERTO MONTEMAYOR FERNANDEZ".

En base a lo anterior, el Rector dió lectura al dictamen presentado -
por la Comisión:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justi-
cia de este organismo, se permite informar sobre la solicitud de la -
Facultad de Arquitectura, en el sentido de que le sea otorgado el Tí-
tulo post-mortem a nivel de Licenciatura al pasante Agustín Isas Itu-
rralde, quien falleció el día 5 de Octubre del presente año, después
de cumplir con todos los requisitos establecidos para la obtención de
su título profesional. Después de analizar la petición con la docu--
mentación anexa, la Comisión acordó emitir el siguiente: DICTAMEN.-
Se aprueba otorgar al pasante de la Facultad de Arquitectura, joven -
AGUSTIN ISAS ITURRALDE, el Título post-mortem de la Licenciatura en -
Arquitectura, tomando en consideración que esta persona cubrió todos
los requisitos establecidos a los estudios de esta carrera profesio--
nal. Monterrey, N.L., a Noviembre 26 de 1987. POR LA COMISION DE --
HONOR Y JUSTICIA.- LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE LA G. LIC. ERNES-
TO CARRILLO CAMARENA. LIC. LUIS GERARDO LOZANO LOZANO. ING. CAYETA-
NO GARZA GARZA. ING. JAIME CESAR VALLEJO SALINAS. JUAN ALBERTO GUE-
RRA RODRIGUEZ. JESUS ESPARZA FLORES. OSCAR R. GARCIA CASTRO".

960-2-87/88. Se aprueba por 143 votos a favor, otorgar el Título profe-
sional post-mortem de la Licenciatura en Arquitectura al joven Agustín
Isas Iturralde.

IV. ASUNTOS GENERALES.

- 1. Nombramiento de miembros faltantes de las Comisiones perma-
nentes del H. Consejo Universitario.

El Rector informa que se recibieron proposiciones de candidatos para
completar los miembros faltantes de las Comisiones de: Honor y Justi-
cia, Licencias y Nombramientos, Legislativa y la de Presupuestos, pro-
cediendo a llevar a votación a cada candidato.

Candidatos para nombrar cuatro miembros faltantes de la Comisión de -
Honor y Justicia (4 alumnos).-



NOMBRE	No. DE VOTOS
1. Alejandro Rodarde Valdés C. Alumno Fac. C. Físico-Matemáticas	142
2. José Carlos Galindo Gutiérrez C. Alumno Fac. Ingeniería Civil	142
3. Alberto Gpe. González Garza C. Alumno Fac. Ciencias Químicas	142
4. Guillermo Mtz.-Gallardo Heredia C. Alumno Fac. Ciencias Políticas y Ad. Púb.	142

961-2-87/88. La COMISION DE HONOR Y JUSTICIA quedó integrada por:

NOMBRE	No. DE VOTOS
1. LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE LA GARZA C. Ex-Oficio Esc. Prepa. No. 7	
2. LIC. ERNESTO CARRILLO CAMARENA C. Maestro Esc. Prepa. No. 1	
3. LIC. LUIS GERARDO LOZANO LOZANO C. Ex-Oficio Esc. Artes Escénicas	
4. ING. CAYETANO GARZA GARZA C. Maestro Fac. Organización Deportiva	
5. ING. JAIME CESAR VALLEJO SALINAS C. Maestro Esc. Prepa. No. 16	
6. OSCAR R. GARCIA CASTRO C. Alumno Fac. Ingeniería Mecánica y Eléct.	
7. ALEJANDRO RODARTE VALDES C. Alumno Fac. C. Físico-Matemáticas	142
8. JOSE CARLOS GALINDO GUTIERREZ C. Alumno Fac. Ingeniería Civil	142
9. ALBERTO GPE. GONZALEZ GARZA C. Alumno Fac. Ciencias Químicas	142
10. GUILLERMO MARTINEZ-GALLARDO HEREDIA C. Alumno Fac. Ciencias Políticas y Ad. Púb.	142

Candidatos para nombrar tres miembros faltantes de la Comisión de Licencias y Nombramientos (3 alumnos).-

NOMBRE	No. DE VOTOS
1. Pablo Arturo Matus Sarro C. Alumno Fac. Medicina Veterinaria y Zoot.	137